

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPEONATO MOS

AL PARTICIPAR EN EL CONCURSO EL PARTICIPANTE RECONOCE QUE HA LEÍDO Y ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN:

El campeonato nacional MOS WC | México 2019 es un concurso con componentes de destreza, habilidad y conocimiento que es organizado en México por ETC Iberoamérica y por Certiport a nivel internacional.

El concurso se registrará por las presentes reglas oficiales y está abierto a los estudiantes mexicanos de 13 a 22 años de edad (cumplidos al 15 de junio de 2019), que tengan conocimiento o dominio de las herramientas de Microsoft Word 2013, Microsoft Excel® 2013 o Microsoft PowerPoint® 2013, Microsoft Word 2016, Microsoft Excel® 2016 o Microsoft PowerPoint® 2016

No son elegibles empleados, familiares o profesionales que tengan relación con ETC Iberoamérica, Microsoft, Certiport y/o patrocinadores del evento.

Los estudiantes e instituciones académicas que deseen participar en el Campeonato MOS WC | MX 2019 deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Se deberá realizar el registro de la institución y del alumno participante en las siguientes páginas:

Instituciones Académicas

El líder de proyecto de Certificación y/o responsable de los alumnos participantes, deberá registrar los datos que se soliciten del **6 de febrero al 12 de abril de 2019** en la siguiente página:

<http://institucion.mos.etciberoamerica.com>

Alumnos

Los alumnos que deseen participar en el Campeonato deben registrarse del **1º de marzo al 30 de abril de 2019** en la siguiente página:

<http://registro.mos.etciberoamerica.com>

- El alumno participante debe tener de 13 a 22 años de edad cumplidos al 15 de junio de 2019.
- Ser estudiante nacido en México matriculado en una institución académica y contar con credencial vigente que presentará al momento del registro en el campeonato nacional.
- Realizar el examen de certificación correspondiente a la aplicación en la que competirán del **1º de septiembre de 2018 y hasta el 21 de abril de 2019**. (Microsoft Word 2013, Microsoft Word 2016, Microsoft Excel® 2013, Microsoft Excel® 2016, Microsoft PowerPoint® 2013 o Microsoft PowerPoint® 2016).
- El puntaje mínimo requerido para participar es de **950 puntos obtenidos en el examen de certificación** y se deben registrar los resultados a más tardar el **30 de abril de 2019** en la página:

<http://login.mos.etciberoamerica.com/>

El grupo de participantes de la Competencia Nacional se formará de la siguiente manera:

- El límite de participantes registrados por institución será:
 - o 1 participante por categoría y versión para instituciones con menos de 1,000 procesos de certificación realizados durante el ciclo escolar 2018 – 2019.

1 Microsoft Word 2013, 1 Microsoft Word 2016, 1 Microsoft Excel® 2013, 1 Microsoft Excel® 2016, 1 Microsoft PowerPoint® 2013 y 1 Microsoft PowerPoint® 2016 (6 participantes máximo por institución)
 - o 2 participantes por categoría para instituciones con 1,000 o más procesos de certificación realizados durante el ciclo escolar 2018 – 2019.

2 Microsoft Word 2013, 2 Microsoft Word 2016, 2 Microsoft Excel® 2013, 2 Microsoft Excel® 2016, 2 Microsoft PowerPoint® 2013 y 2 Microsoft PowerPoint® 2016 (12 participantes máximo por institución).

Competencia Nacional – MOS WC | México 2019:

Los ganadores de la preselección interna de cada colegio participarán físicamente acudiendo a la sede el 11 de Junio de 2019 en donde recibirán un proyecto. La sede donde se va a realizar el evento se dará a conocer dentro de la cuenta de Facebook de ETC Iberoamérica (<https://www.facebook.com/ETC.Iberoamerica>)> <https://www.facebook.com/ETC.Iberoamerica>> facebook.com/ETC.Iberoamerica

ETC Iberoamérica revisará los proyectos y seleccionará el mejor proyecto de cada aplicación con base en las rúbricas de evaluación establecidas por expertos en las tecnologías.

Los ganadores del Campeonato Nacional serán acreedores de un pase al Campeonato Internacional y serán anunciados el día del evento y en redes sociales el día 19 de junio de 2019 en la cuenta de Facebook de ETC Iberoamérica (<https://www.facebook.com/ETC.Iberoamerica>)> <https://www.facebook.com/ETC.Iberoamerica>> facebook.com/ETC.Iberoamerica y <https://www.facebook.com/ETCIberoamerica.MOS>).

El ganador será seleccionado por un comité evaluador quienes revisarán todos los proyectos y determinarán al ganador según los criterios indicados en el mismo proyecto.

Los invitamos a seguir fomentado los procesos de certificación y profesionalización de TI en sus estudiantes durante el 2019 para todos los colegios y universidades de México.

Los participantes anteriores de la Ronda del Campeonato Mundial son elegibles para el Campeonato 2019. Sin embargo, no pueden competir en el examen en el que compitieron anteriormente durante una ronda de campeonato mundial. Por ejemplo, un estudiante que compitió en Microsoft Excel® (2013 o 2016) durante la Ronda de Campeonato Mundial del año anterior, puede competir en Microsoft Word o PowerPoint® en la Ronda de Clasificación y la Ronda de Campeonato Mundial de la competencia de este año.

PREMIOS

Invitación para el alumno para asistir y participar en el campeonato internacional que se realizará en Nueva York del 28 al 31 de julio de 2019.

Hospedaje (habitación compartida con otro alumno participante) en un hotel elegido por Certiport

Boleto de avión viaje redondo Ciudad de México – Nueva York– Ciudad de México, en clase económica (de acuerdo a la disponibilidad de la línea aérea elegida por ETC Iberoamérica); pudiendo tener escalas en algunas ciudades

Es responsabilidad de cada alumno participante seleccionado realizar los trámites de pasaporte, visa, seguro de salud y/o viaje y otros requisitos pertinentes. Si no lo hace, el premio puede caducar y ETC Iberoamérica no será responsable de reembolsar los gastos de los participantes.

La compra de boletos de avión será realizada únicamente después de que el participante haya confirmado que tiene la documentación requerida para viajar a Nueva York del 28 al 31 de julio de 2019.

IMPORTANTE

La elegibilidad: para recibir el premio correspondiente al primer lugar en la final nacional está sometida a la disponibilidad del participante seleccionado para asistir a Nueva York, EE.UU.

ETC Iberoamérica no se hace responsable de asegurar la obtención de pasaporte y visa, ni de los costos asociados a estos trámites. En caso de que el ganador no obtenga la documentación para viajar a la ciudad destino,

ETC Iberoamérica se reserva el derecho de elegir, o no, a otro representante.

CONDICIONES ADICIONALES PARA ESTE CONCURSO

Contenido de proyectos:

Los proyectos que tengan contenido inadecuado o que violen derechos terceros (incluyendo, pero no limitado a, los derechos de autor o de marca) serán descalificados inmediatamente. Los jueces tienen el derecho a descalificar cualquier trabajo o proyecto que no esté en conformidad con el presente reglamento.

Derechos de autor:

Al llenar el formulario de inscripción y presentar los trabajos, los participantes otorgan a ETC Iberoamérica el derecho a utilizar, con fines publicitarios, la totalidad del proyecto presentado y cualquier material relacionado con el Campeonato Microsoft® Office Specialist 2019.

Modificación de proyectos:

Los participantes no están autorizados a modificar sus proyectos una vez enviados y/o entregados. ETC Iberoamérica se reserva el derecho de eliminar los proyectos una vez finalizado el periodo de vigencia del campeonato.

Uso de la información personal:

Registrarse en el concurso implica que cada participante proporcione sus datos, nombre de su institución educativa, correo electrónico, fecha de nacimiento y otros datos de contacto. ETC Iberoamérica solo hará públicos los datos necesarios para fines del concurso y garantizará que la información esté protegida y no será utilizada con fines de lucro o con fines distintos al concurso.

Al participar en el campeonato, cada participante declara garantiza que:

Cumple con todos los requisitos de elegibilidad del concurso.

En la inscripción y participación en el campeonato, el participante ha cumplido y cumplirá en todos los aspectos con el presente reglamento y las políticas de ETC Iberoamérica.

La información proporcionada en la entrada del participante es verdadera, correcta y completa. Esto incluye todos los datos de contacto.

En la medida permitida por la ley, al participar en el Campeonato, cada competidor libera y mantiene inocuo a ETC Iberoamérica de toda responsabilidad, daños (incluyendo, sin limitación, daños directos, indirectos, incidentales, consecuenciales, punitivos, legal y otros daños), pérdidas, costos o gastos de cualquier tipo que surjan de o en relación con:

(a) cualquier violación por parte del participante de estas reglas.

(b) la apropiación indebida u otra infracción de cualquier derecho de autor, marca registrada, patente, secreto comercial, derecho de publicidad, privacidad u otro derecho legal o contractual de cualquier persona atribuibles al participante o de inscripción presentada por el participante.

Si alguien tiene algún reclamo contra ETC Iberoamérica surgido o relacionado con alguna de las causas atribuibles al participante; éste pagará por los daños, pérdidas, responsabilidades, costos, multas y gastos; incluyendo, sin limitación, los honorarios de abogados y peritos, derivados de cualquier reclamación.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ETC IBEROAMÉRICA NO SERÁ RESPONSABLE POR LA PÉRDIDA DE GANANCIAS NI DE LOS DAÑOS ESPECIALES, ACCESORIOS, INDIRECTOS, EJEMPLARES O DERIVADOS DEL CONCURSO, POR CUALQUIER CAUSA, YA SEA EN EL ESTATUTO, AGRAVIO (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, NEGLIGENCIA) CONTRATO, OTRA TEORÍA LEGAL O DE OTRO TIPO, TALES DAÑOS SE DESCONOCEN Y SON EXCLUIDOS.

ETC Iberoamérica se reserva el derecho de modificar la lista de instituciones con pases directos.

ETC Iberoamérica se reserva el derecho a realizar modificaciones o cambios en la convocatoria del evento para casos específicos.

De igual forma la empresa se reserva el derecho para publicar las posiciones y puntajes de los participantes.

HE LEIDO Y ACEPTO LOS TERMINOS